

# INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

## CIRCULAR 09 DE RECTORIA - 19 DE MARZO DE 2020

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, ADMINISTRATIVOS I.E.T. AMBIENTAL COMBEIMA

ASUNTO: CONTINUACION DE ADECUACION DEL CRONOGRAMA ESCOLAR y el TRABAJO EN CASA.

Atendiendo que la situación que estamos viviendo es atípica, puesto que no estamos en vacaciones, DEBEMOS DAR CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES DEL MEN y de SEMIBAGUE, sin olvidar que lo más importante en este momento es la preservación de la vida y para ello debemos seguir las recomendaciones que se reciben por todos los medios de comunicación y redes sociales, máxime que en el Tolima ya se reportaron 2 casos de personas contagiadas con el COVID-10.

El llamado es a la sensatez y al compromiso con el cuidado permanente de nuestra familia, especialmente los menores de edad y los adultos mayores por lo tanto seguiremos con nuestro trabajo coordinado desde la casa.

### **DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES**

En la a circular 021 del 17 de Marzo, que anexo a la presente circular dice en con respecto al TRABAJO EN CASA DEL SECTOR EDUCATIVO, Textualmente :

Es importante recordar que el propósito central de las dos semanas de desarrollo institucional es el diseño y construcción de guías, orientaciones, herramientas, metodologías y apoyos pedagógicos que faciliten el uso de recursos digitales y físicos en los procesos de aprendizaje en casa por parte de los niños, niñas y adolescentes a partir del 20 de abril, teniendo en cuenta sus condiciones de contexto.

Teniendo en cuenta esta orientación, se requiere que los directivos docentes definan los mecanismos para poder recibir los resultados del trabajo elaborado por los docentes en casa, antes del 27 de marzo de 2020, con el fin de compartirlos con la secretaría de educación respectiva y el Ministerio de Educación Nacional, y así organizar la apuesta educativa que se desarrollará en el trabajo acádemico a partir del 20 de abril de 2020.

El Ministerio de Educación Nacional ya dispuso en la plataforma Colombia Aprende www.colombiaaprende.edu.co, un banco de materiales digitales denominado "Aprender Digital: contenidos para todos", con el cual se ofrecen más de 80 mil contenidos educativos innovadores y de calidad, en diversos formatos (audio, video, texto), acompañados de guías de uso para todos los niños, docentes y sus familias, con alcance para todos los niveles educativos. Este mecanismo y el material allí disponible, contribuye a la labor de los directivos docentes y docentes relacionadas con el diseño y estructuración de estrategias pedagógicas para trabajar por fuera de las aulas, dirigidas a avanzar en los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, así como con la labor de los padres de familia para el trabajo académico en casa.

Por lo tanto para dar cumplimiento con lo anterior , La rectoría:

- Determino solicitarles a los coordinadores establecer con claridad las pautas que deben seguir los docentes para el diseño de estrategias pedagógicas para desarrollar fuera del aula, en cada una de las asignaturas que orientan y generar luego de haber visitado y recorrido la pag de Colombia aprende, recomendaciones de cómo articular con los documentos y estrategias que en ella encontraron. La cual debe ser enviada a mi correo hoy Viernes 20 de Marzo, terminada su Jornada de trabajo.
- Atendiendo que el trabajo de los proyectos debió quedar terminado ayer Jueves 20 de Marzo y enviado a los correos de los coordinadores y a quienes les falta debe ser muy poco. Los docentes deben dedicar el Viernes 20 de Marzo a ingresar a la pág. de Colombia Aprende y documentarse de los contenidos, herramientas y diferentes estrategias que van a alimentar su trabajo de la próxima Semana.
- El trabajo de todos los docentes en la próxima semana se priorizara la elaboración de este material.



# INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

## CIRCULAR 09 DE RECTORIA - 19 DE MARZO DE 2020

También deben hacer las correcciones o complementaciones que los coordinadores les recomienden con respecto a los planes de área, proyectos y talleres anexos enviados. Entre otras actividades que les daremos a conocer en la circular 10.

No deben olvidar que la plataforma está abierta para la introducción de juicios de valor del primer periodo, los cuales deben llevar correspondencia con los desempeños expresados en sus planeaciones de área.

 Los coordinadores por su parte deben estar haciendo las revisiones de los documentos que van entregando los docentes, haciendo por escrito las recomendaciones a estos y devolviéndolos para su complementación y corrección, armando las carpetas respectivas, organizando el documento enviado de horarios y asignación. Recogiendo formatos de horas extras y difícil acceso y novedades de nomina

En cuanto al SEGUIMIENTO realizado me permito felicitar a los docentes de las áreas que entregaron los planes de área en el tiempo solicitado y con los lineamientos establecidos.

No entregaron hasta ayer Jueves a las 3 p.m. las siguientes PLANES DE AREA:

- EDUCACION ETICA Y VALORES
- EDUCACION FISICA
- EDUCACION RELIGIOSA
- HUMANIDADES. CASTELLANOS
- TECNOLOGIA E INFORMATICA (Envio tarde y no alcanzo a ser revisado)
- PEESCOLAR (Solicito permiso para hacer entrega hoy)

Por favor entregar hoy, junto con los proyectos correspondientes y talleres anexos

Entregaron pero debe CORREGIR o COMPLEMENTAR según las orientaciones que le hagan llegar sus coordinadores:

- CIENCIAS NATURALES
- EDUCACION ARTISTICA, en lo que corresponde a PRIMARIA
- TECNICA incluyendo Ecoturismo

### **DOCENTE ORIENTADORA**

Terminada la Jornada del Viernes debe enviar informe al correo cuales de los trabajos enunciados en su programa de trabajo, realizo en estos 5 días; enviar sus evidencias, para poder reprogramarle la próxima semana. Atendiendo que debe hacer directamente el ajuste al PACTO que se le ha venido solicitando y que ha enviado, pero debe incluirlo integralmente al documento, sin que este pierda la coherencia.

### **ADMINISTRATIVOS**

El día Viernes 20 de Marzo cumplirán atendiendo lo acordado su Jornada laboral de 7 a 2 p.m. en la sede central en Jornada Continua, terminado de arreglar archivo y oficina, así como terminando de proveerse del material en correo, memoria, drive, para iniciar trabajo en casa, así como la salida de portátiles para llevar a su casa y poder trabajar desde allí atendiendo que ambos manifiestan no contar con ellos en su hogar.

La señora Sandra puede dar la salida al portátil que se encontraba en la emisora para poder trabajar desde su casa y el Señor Yesid le entregare el que tengo bajo mi responsabilidad.

Según la solicitud realizada por el señor Secretario Yesid Castañeda, mientras no se implemente la cuarentena se aceptó su propuesta, por lo tanto se encontrara laborando de 7 a.m a 1 p.m. en la sede central, en su oficina sin atender público, transportándose en su carro . el resto de su Jornada laboral la terminara en casa, y rendirá Informe diariamente de la labor ejercida, enviando



# INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

## CIRCULAR 09 DE RECTORIA - 19 DE MARZO DE 2020

al correo los documentos elaborados, dando cumplimiento a las solicitudes que se le realizan inherente a sus funciones.

Si la señora Sandra Cañizares desea acogerse a esta propuesta lo puede hacer, con las mismas condiciones que su compañero, y si decide trabajar desde su casa y venir solo el Jueves como me lo solicito también lo puede hacer. Lo importante es que me informe de su decisión, que debe ser voluntaria y bajo su responsabilidad. Igual que su compañero Yesid, rendirá Informe diariamente de la labor ejercida, enviando al correo los documentos elaborados, dando cumplimiento a las solicitudes que se le realizan inherente a sus funciones-.

### **PORTERO**

Tal como se dialogó con el señor Hernando Marroquín, el seguirá prestando sus turnos de vigilancia, mientras no salga una medida contraria a ello, no debe permitir el ingreso a personas particulares a la I.E.T., mantener constante comunicación como lo hemos venido haciendo y revisando las cámaras desde su celular. Avisar cualquier anormalidad que detecte y comunicarse con la policía directamente para pedir su apoyo.

#### **TODOS**

No olvidar que el próximo Miércoles 25 deben estar en poder de los coordinadores las planillas de horas extras y zonas de difícil acceso firmadas y en los respectivos correos solicitados las novedades de nómina del mes de marzo

En la circular 10 se darán las respectivas recomendaciones y mayores precisiones para el trabajo de la siguiente semana, entrega de informes, documentos elaborados y seguimientos tanto para Directivos Docentes, Docentes y Administrativos.

Atentamente.

(ORIGINAL FIRMADO)

OFELIA HERNANDEZ ROJAS.

Rectora

Ennviado al correo de docentes, directivos y administrativo el 20 de Marzo de 2020 a primera hora de la mañana.